



Escuelas Públicas de Sapulpa



Punto caliente (MiFi)

Acuerdo de uso responsable

Nombre del estudiante (en letra de imprenta): _____

Colegio: Fre HPE JHE Lib SMS SJH BA SHS Virtual

Calificación: PK K 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Yo, el padre / tutor, entiendo que se espera que yo:

- Asegurar que mi hijo cumpla con las expectativas de la Política de Uso Aceptable de Internet de SPS,
- Supervisar y monitorear el uso que hace mi hijo (incluso en línea) del Hot Spot fuera de la escuela, Asegurar que mi hijo lleve el Hot Spot a la biblioteca inmediatamente cuando se necesiten reparaciones,
- Pagar el costo de reparación o reemplazo del Hot Spot / Charger en caso de que el dispositivo se dañe, se pierda o se lo roben si no está cubierto por el SPS STIP,
- **Devuelva el Hot Spot y el cargador cuando se le solicite o mi hijo se retira de SPS.**

Yo, el Estudiante, entiendo que se espera que yo:

- Tome medidas responsables para evitar que el punto caliente se dañe, se pierda o se lo roben,
- **Lleve el Hot Spot a la biblioteca inmediatamente cuando sea necesario realizar reparaciones.**
- No permitir que otra persona ajena a mi familia use el punto de acceso rápido, dejar
- todas las etiquetas de SPS en su lugar, incluida la etiqueta de activo de SPS, usar el
- punto de acceso rápido de manera responsable,
- No realizar modificaciones no autorizadas al Hot Spot, Seguir las políticas y reglas del distrito (incluida la política de uso aceptable) y cumplir con todas las leyes locales, estatales y federales.
- Devolver el Hot Spot y el cargador cuando se solicite o cuando me retire de SPS.

Entiendo que SPS monitorea el uso del Hot Spot y cualquier uso inapropiado puede resultar en la pérdida del privilegio de usar un Hot Spot,

Entiendo que la violación de cualquiera de estas reglas / leyes resultará en una acción disciplinaria.

Si deliberadamente daño, o por negligencia grave, permito daño o robo a mi Hot Spot, puedo ser responsable de reemplazo reparación y / o enfrentar una acción disciplinaria que puede incluir la pérdida de privilegios de uso de la computadora

Las Escuelas Públicas de Sapulpa se reservan el derecho de obtener el reembolso de, o en nombre de, los estudiantes / padres por cualquier daño intencional, pérdida o falta de devolución de la propiedad escolar. El prestatario reconoce y acepta que el uso de la propiedad del distrito por parte del prestatario es un privilegio y que, mediante el acuerdo del prestatario con los términos del presente, el prestatario reconoce la responsabilidad del prestatario de proteger y salvaguardar la propiedad del distrito y devolver la misma en buenas condiciones y reparar a petición del distrito.

Impresión **Estudiante** Nombre

Fecha de firma

Impresión **Tutor** Nombre

Fecha de firma

Tutor Teléfono #

Tutor Email



Escuelas Públicas de Sapulpa



Punto caliente (MiFi)

Programa de seguro tecnológico para estudiantes

Nombre del estudiante (en letra de imprenta): _____

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|----------------|-----------|-----------|-----------|
| Colegio: | Fre | HPE | JHE | Lib | SMS | SJH | BA | SHS | Virtual | | | |
| Calificación: PK | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |

El Programa de Seguro Tecnológico para Estudiantes de las Escuelas Públicas de Sapulpa (STIP) se estableció para brindar a los padres la posibilidad de comprar un seguro para el Paquete de Iniciativa Tecnológica Educativa 1: 1 para el año escolar actual. El seguro, si se compra, cubrirá los costos de reparación o reemplazo del Hot Spot (MiFi) y el Cargador, excepto donde se indique lo contrario *. El costo para participar en el STIP es de \$ 10 por Hot Spot por año escolar y es **No reembolsable**. Este es un programa voluntario y se anima a las familias, pero no es obligatorio, a participar. Tenga en cuenta que, de acuerdo con este acuerdo SPS STIP, los padres son responsables del costo total de cualquier reparación o reemplazo de todos los daños o pérdidas del punto caliente y / o el cargador.

- **Los actos de daño intencional NO estarán cubiertos por el STIP.**
- **Los cargadores perdidos NO están cubiertos por el STIP.**
- **Los cargadores dañados deben devolverse para que estén cubiertos por el STIP.**
- **Los puntos calientes perdidos o robados deben informarse a las Escuelas Públicas de Sapulpa de inmediato. Los puntos calientes robados deben tener un informe de robo de la agencia de aplicación de la ley correspondiente, firmado por uno de los padres para estar cubiertos por el STIP.**

Seguro SPS para puntos calientes

___ **SÍ**, Me gustaría participar en el Programa de seguro tecnológico para estudiantes de SPS para puntos calientes. Entiendo que este es un programa voluntario que reducirá el costo de reparación / pérdida a la que puedo estar sujeto si los puntos calientes prestados a mi estudiante se dañan, se pierden o son robados.

___ **NO**, Rechazo la participación en el Programa de Seguro Tecnológico para Estudiantes de SPS. Entiendo que seré económicamente responsable de todos los daños y pérdidas hasta el total costo de reemplazo asociado con tal pérdida o daño de los puntos calientes y / o el cargador mientras mi hijo está prestado.

He leído y entiendo las reglas y las responsabilidades financieras del STIP de SPS para puntos calientes. Estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones del programa e inscribo voluntariamente a mi (s) estudiante (s) en el programa para el año escolar actual.

Impresión **Estudiante** Nombre

Fecha de firma

Impresión **Tutor** Nombre

Fecha de firma

STAFF USE ONLY

Receipt: Y N **Received By:** _____ **Payment Method:** Cash Check #: _____

JOM MV